

Estudios de literatura medieval en la Península Ibérica



Coordinado por CARLOS ALVAR

cilengua

SAN MILLÁN DE LA COGOLLA
2015

© *Cilengua. Fundación de San Millán de la Cogolla*

© *de los textos: sus autores*

I.S.B.N.: 978-84-943903-1-9

D. L.: LR. 994-2015

IBIC: DSBB 1DSE 1DSP

Impresión: Kadmos

Impreso en España. Printed in Spain

ÍNDICE

El unicornio como animal ejemplar, en cuentos y fábulas medievales	15
BERNARD DARBORD	
A lenda dos Sete Infantes e a historiografia: ancestralidade e tradição	37
MARIA DO ROSÁRIO FERREIRA	
Notas coloccianas sobre Alfonso X y cierta «Elisabetta»	65
ELVIRA FIDALGO	
Las humanidades digitales en el espejo de la literatura medieval: del códice al Epub	95
JOSÉ MANUEL LUCÍA MEGÍAS	
La literatura perdida de Joan Roís de Corella: límites, proceso y resultados de un catálogo	123
JOSEP LLUÍS MARTOS	
Los florilegios latinos confeccionados en territorios hispánicos	147
MARÍA JOSÉ MUÑOZ JIMÉNEZ	
De cómo Don Quijote dejó de ser cuerdo cuando abominó de Amadís y de la andante caballería, con otras razones dignas de ser consideradas	173
JUAN PAREDES	
Amor, amores y concupiscencia en la «Tragedia de Calisto y Melibea» en los albores de la temprana edad moderna	191
JOSEPH T. SNOW	
Nájera, 1367: la caballería entre realidad y literatura	211
ALBERTO VÁRVARO (†)	

El reloj de Calisto y otros relojes de <i>La Celestina</i>	225
ÁLVARO ALONSO	
De Galaor, Floristán y otros caballeros	239
CARLOS ALVAR	
<i>Ajuda</i> y argumentación en el debate <i>Cuidar e Sospirar</i>	257
MARIA HELENA MARQUES ANTUNES	
Traducir y copiar la materia de Job en el siglo xv	267
GEMMA AVENOZA	
Aproximación a un tipo literario a través de su discurso: de Trotaconventos a <i>Celestina</i>	279
ALEJANDRA BARRIO GARCÍA	
El <i>Romance de Fajardo</i> o <i>del juego de ajedrez</i>	289
VICENÇ BELTRAN	
Reflexiones en torno a la transmisión, pervivencia y evolución del mito cidiiano en el <i>heavy metal</i>	303
ALFONSO BOIX JOVANÍ	
Del <i>Bursario</i> de Juan Rodríguez del Padrón a <i>La Celestina</i> . Ovidio, heroínas y cartas	317
MARÍA E. BREVA ISCLA	
Las limitaciones de la fisiognómica: la victoria del sabio (Sócrates e Hipócrates) sobre las inclinaciones naturales	341
JUAN MANUEL CACHO BLECUA	
El final de la <i>Estoria de España</i> de Alfonso X: el reinado de Alfonso VII .	365
MARIANO DE LA CAMPA GUTIÉRREZ	
Primacía del <i>amor ex visu</i> y caducidad del <i>amor ex arte</i> en <i>Primaleón</i>	391
AXAYÁCATL CAMPOS GARCÍA ROJAS	
Poesía religiosa dialogada en el <i>Cancionero general</i>	405
CLAUDIA CANO	
Comedias líricas en la Hispanoamérica colonial. Otro testimonio de la pervivencia y trasmisión de motivos medievales a través del teatro musical. El caso de «Las bodas de enero y mayo»	417
SOFÍA M. CARRIZO RUEDA	

Sabiduría occidental-sabiduría oriental: Sorpresas terminológicas	429
CONSTANCE CARTA	
De la cabalgata a la sopa en vino: trayectoria épica del motivo profético en algunos textos cidianos	439
PÉNÉLOPE CARTELET	
El animal guía en la literatura castellana medieval. Un primer sondeo	463
FILIPPO CONTE	
A linguagem trovadoresca galego-portuguesa na <i>Historia troyana polimétrica</i>	481
CARLA SOFIA DOS SANTOS CORREIA	
Alfonso X el Sabio, el rey astrólogo. Una aproximación a los <i>Libros del saber de astronomía</i>	493
M ^a DEL ROSARIO DELGADO SUÁREZ	
La literatura artúrica en lengua latina: el caso de «De ortu Walwanii nepotis Arturi»	501
MARÍA SILVIA DELPY	
Los consejos aristotélicos en el <i>Libro de Alexandre</i> : liberalidad, magnificencia y magnanimidad	513
MARÍA DÍEZ YÁÑEZ	
Exaltación cruzada y devoción jacobea en el <i>Compendio</i> de Almela	537
LUIS FERNÁNDEZ GALLARDO	
«Noticias del exterior» en las <i>Crónicas</i> del Canciller Ayala	559
JORGE NORBERTO FERRO	
Las artes visuales como fuente en la obra de Gonzalo de Berceo	569
SARAH FINCI	
Narratividad teatral en Feliciano de Silva	577
JUAN PABLO MAURICIO GARCÍA ÁLVAREZ	
Iconotropía y literatura medieval	593
CÉSAR GARCÍA DE LUCAS	
La recepción del legendario medieval en la novela argentina	607
NORA M. GÓMEZ	

Las tres virtudes de santa Oria en clave estructural	623
JAVIER ROBERTO GONZÁLEZ	
Las alusiones carolingias en la búsqueda del Grial y las concepciones cíclicas de los relatos artúricos en prosa	637
SANTIAGO GUTIÉRREZ GARCÍA	
De la ferocidad a la domesticación: funciones del gigante y la bestia en el ámbito cortesano	659
MARÍA GUTIÉRREZ PADILLA	
El <i>Ars moriendi</i> y la caballería en el <i>Tristán de Leonís</i> y el <i>Lisuarte de Grecia</i> de Juan Díaz	673
DANIEL GUTIÉRREZ TRÁPAGA	
Algunas consideraciones sobre la <i>Introducción</i> de Pero Díaz de Toledo a la <i>Esclamación e querella de la governaçión</i> de Gómez Manrique	695
ANA M ^a HUÉLAMO SAN JOSÉ	
Las prudencias en el pensamiento castellano del siglo xv	715
MÉLANIE JECKER	
«El mar hostil» en el <i>Milagro XIX</i> de Berceo y en la Cantiga de Meendinho	731
SOFÍA KANTOR	
La <i>Hystoria de los siete sabios de Roma</i> [Zaragoza: Juan Hurus, ca.1488 y 1491]: un incunable desconocido	755
MARÍA JESÚS LACARRA	
La difesa del proprio lavoro letterario. Diogene Laerzio, Franco Sacchetti e Juan Manuel	773
GAETANO LALOMIA	
El paraíso terrenal según Cristóbal Colón	789
VÍCTOR DE LAMA	
«Ca sin falla en aquella sazón se començaron las justas e las batallas de los cavalleros andantes, que duró luengos tiempos». El inicio del universo artúrico en el <i>Baladro del sabio Merlín</i>	809
ROSALBA LENDO	

Construyendo mundos: la concepción del espacio literario en don Juan Manuel	821
GLADYS LIZABE	
¿Un testimonio perdido de la poesía de Ausiàs March?	835
MARIA MERCÈ LÓPEZ CASAS	
Notas para el estudio de García de Pedraza, poeta de Cancionero	847
LAURA LÓPEZ DRUSETTA	
<i>Adversus deum</i> . Trovadores en la frontera de la <i>Cantiga de amor</i>	861
PILAR LORENZO GRADÍN	
La pregunta prohibida y el silencio impuesto en el <i>Zifar</i> (C400. <i>Speaking tabu</i>)	879
KARLA XIOMARA LUNA MARISCAL	
Prácticas de lectura en la Florencia medieval: Giovanni Boccaccio lee la <i>Commedia</i> en la iglesia de santo Stefano Protomartire	889
SARAH MALFATTI	
La tradición manuscrita de Afonso Anes do Coton (XIII sec.): problemas de atribución	901
SIMONE MARCENARO	
Un testimonio poco conocido de las <i>Coplas que hizo Jorge Manrique a la muerte de su padre</i> : la impresión de Abraham Usque (Ferrara, 1554)	917
MASSIMO MARINI	
Psicología, pragmatismo y motivaciones encubiertas en el universo caballeresco de <i>Palmerín de Olivia</i>	941
JOSÉ JULIO MARTÍN ROMERO	
El <i>Epithalamium</i> de Antonio de Nebrija y la <i>Oratio</i> de Cataldo Parisio Sículo: dos ejemplos de literatura humanística para la infanta Isabel de Castilla	955
RUTH MARTÍNEZ ALCORLO	
Propuesta de estudio y edición de tres poetas del <i>Cancionero de Palacio</i> (SA7): Sarnés, Juan de Padilla y Gonzalo de Torquemada	973
PAULA MARTÍNEZ GARCÍA	

«Contesçió en una aldea de muro bien çercada...» El «Enxiemplo de la raposa que come gallinas en el pueblo», en el <i>Libro de buen amor</i>	987
MARÍA TERESA MIAJA DE LA PEÑA	
La obra de Juan de Mena en los <i>Cancioneros del siglo XV</i> . De los siglos XIX y XX. Recopilación e inerrancia	999
MANUEL MORENO	
Para uma reavalição do cânone da dramaturgia portuguesa no séc. XVI ..	1023
MÁRCIO RICARDO COELHO MUNIZ	
La tradición literaria y el refranero: las primeras colecciones españolas en la Edad Media	1037
ALEXANDRA ODDO	
Paralelismos entre el cuerpo femenino y su entorno urbano en la prosa hebrea y romance del siglo XIII	1051
RACHEL PELED CUARTAS	
Los gozos de Nuestra Señora, del Marqués de Santillana	1061
MIGUEL ÁNGEL PÉREZ PRIEGO	
Medicina y literatura en el <i>Cancionero de Baena</i> : fray Diego de Valencia de León	1073
ISABELLA PROIA	
Matrimonio y tradición en <i>Curial e Güelfa</i> : el peligro de la intertextualidad ..	1091
ROXANA RECIO	
«Pervivencia de la literatura cetrera medieval. Notas sobre el estilo del <i>Libro de cetrería</i> de Luis de Xapata»	1113
IRENE RODRÍGUEZ CACHÓN	
Las <i>imágenes agentes</i> de <i>Celestina</i>	1125
AMARANTA SAGUAR GARCÍA	
Los «viessos» del <i>Conde Lucanor</i> : del manuscrito a la imprenta	1137
DANIELA SANTONOCITO	
Juan Marmolejo y Juan Agraz: proyecto de edición y estudio de su poesía ..	1157
JAVIER TOSAR LÓPEZ	
A verdadeira cruzada de María Pérez «Balteira»	1167
JOAQUIM VENTURA RUIZ	

«Prísolo por la mano, levólo pora'l lecho». Lo sensible en los *Milagros de Nuestra Señora* 1183

ANA ELVIRA VILCHIS BARRERA

Para la edición crítica de la traducción castellana medieval de las *Epistulae morales* de Séneca encargada por Fernán Pérez de Guzmán 1195

ANDREA ZINATO

EL *EPITHALAMIUM* DE ANTONIO DE NEBRIJA Y
LA *ORATIO* DE CATALDO PARÍSIO SÍCULO: DOS
EJEMPLOS DE LITERATURA HUMANÍSTICA
PARA LA INFANTA ISABEL DE CASTILLA*

RUTH MARTÍNEZ ALCORLO
Universidad Complutense de Madrid

Resumen: Con motivo de las bodas de la infanta Isabel de Castilla y Aragón, primogénita de los Reyes Católicos, y el príncipe Alfonso de Portugal, celebradas en Sevilla el 18 de abril de 1490, el humanista Elio Antonio de Nebrija compuso un poema latino titulado *Epithalamium* en honor de los novios. El propio Nebrija cuenta que recitó este poema ante todos los invitados allí congregados durante los días festivos que siguieron al enlace, poema que glosaría profusamente años después, según la costumbre humanista. Tras la boda, Isabel viajó a Portugal, donde su llegada a Évora fue adornada con la *Oratio* que leyó el humanista portugués Cataldo Parísio Sículo y que se enmarca dentro de las oraciones de bienvenida realizadas por el humanismo neolatino para personajes ilustres. El presente artículo tratará de analizar el discurso retórico que se centra en torno a la infanta, pero también en la figura y alabanza de los propios Reyes Católicos, desde el conocido tópico de la *aurea aetas*.

Palabras clave: Literatura neolatina, Reyes Católicos, infanta Isabel de Castilla, *Epithalamium*, *Oratio*.

* Este artículo se realiza gracias a la beca obtenida dentro del programa de ayudas de posgrado para la Formación del Profesorado Universitario (FPU, ref. AP2012-2654), concedida por el Ministerio de Educación, Cultura y Deporte. Asimismo, se enmarca dentro de las actividades del grupo de investigación de la Universidad Complutense de Madrid *Sociedad y Literatura Hispánicas entre la Edad Media y el Renacimiento* (ref. 941.032), dirigido por el profesor Ángel Gómez Moreno.

Abstract: On the occasion of the marriage of the Infanta Isabella of Castile and Aragon, the eldest daughter of the Catholic Kings, and Prince Alfonso of Portugal, which took place in Seville on April 18th, 1490, the humanist Elio Antonio de Nebrija composed a poem in Latin entitled *Epithalamium* in honour of the bride and the groom. Nebrija himself explained that he recited this poem before all the guests gathered there in the days of celebration that followed the marriage, a poem which he would gloss profusely years later, according to the humanist practice. After the wedding, Isabella travelled to Portugal, and her arrival to Évora was adorned with the *Oratio* read by the Portuguese humanist Cataldo Parísio Sículo and which belongs to the welcoming orations of the neo-Latin humanism to illustrious people. This paper aims to analyze the rhetorical discourse of both texts from the well-known topic of the *aurea aetas* and which focuses on Isabella but also on the figure and praise of the Catholic Kings.

Keywords: Neolatin literature, Catholic Kings, Infanta Isabella of Castile, *Epithalamium*, *Oratio*.

INTRODUCCIÓN: EL ENLACE DE LA INFANTA ISABEL Y SUS CIRCUNSTANCIAS HISTÓRICAS

La niñez de la infanta Isabel, nacida en Dueñas, el 2 de octubre de 1470¹, se vio marcada, inevitablemente, por los avatares políticos que sufrieron sus padres. La más desconocida de las cuatro hijas de los Reyes Católicos –pese a ser la primogénita y heredera al reino en un escaso intervalo histórico²– llegó al mundo en

1. Fecha según Tarsicio de Azcona, *Isabel la Católica: Estudio crítico de su vida y su reinado*, 3ª ed. actualizada, Madrid, Biblioteca de Autores Cristianos, 1993, p. 191. En nota número 131 da esta fecha como «segurísima» debido a las distintas cartas expedidas por los Reyes Católicos con el fin de anunciar el nacimiento de su primogénita. Así lo recoge también el cronista Fernando de Pulgar (véase la nota 4 *infra*). Sin embargo, es errónea la fecha ofrecida en la entrada referente a la infanta Isabel, a cargo del historiador Antonio Fernández Luzón, en el reciente *Diccionario Biográfico Español*, 1ª ed., Madrid, Real Academia de la Historia, 2012, tomo XX-VII, pág. 400, que sitúa equívocamente el alumbramiento el 1 de diciembre de 1470.
2. Debido a la muerte de su hermano Juan, príncipe de Asturias y heredero al trono, la princesa Isabel fue jurada como heredera por las cortes de Toledo el 29 de abril de 1498 junto a su marido, Manuel de Portugal, apodado «el Afortunado». El itinerario de este viaje y las implicaciones festivas que se derivaron se recogen en el artículo de Begoña Alonso Ruiz, «*Emmanuelis iter in castellam*: el viaje de los reyes de Portugal por Castilla en 1498», en Víctor Mínguez (ed.), *Las artes y la arquitectura del poder*, Castellón de la Plana, Publicacions de la Universitat Jaume I, 2013, pp. 2537-2554. La vida de la princesa Isabel cesaría un 28 de agosto de 1498 al morir por sobrepeso en Zaragoza.

el palacio de Pedro de Acuña, hermano de Alonso Carrillo, arzobispo de Toledo. En dicho emplazamiento, Isabel la Católica buscó refugio a causa del contexto político, extremadamente difícil, en que vivían los recientes monarcas, esto es, la guerra civil castellana por los derechos sucesorios al trono. Así se recoge, junto con la complicada situación política, en la *Crónica* de Fernando de Pulgar:

[...] fue notificado al príncipe e a la princesa que el rey don Enrique quería mover guerra contra ellos para los echar del reyno, e que requería para ello algunos grandes y caualleros del reyno. Esto sabido, ovieron consejo de yr a la villa de Dueñas [...] donde estovieron algunos días; e allí parió la prinçesa a la ynfanta doña Isabel su fija, en el mes de octubre deste año de mill e quatroçientos e setenta años³.

El delicado contexto se agravó aún más, si cabe, al sumarse a este escenario la guerra contra Portugal en 1475, cuando el rey luso Alfonso V aprovechó la inestabilidad y debilidad política en la que se encontraba la corona castellana para favorecer, por medio de las armas, la llegada al trono de su sobrina, Juana la Beltraneja, al tiempo que continuaba su desarrollo de la política expansionista peninsular.

La guerra contra el país vecino se alargaría en el tiempo hasta que Beatriz de Portugal, tía de Isabel la Católica, decidió entablar conversaciones de paz. Estas dos excepcionales mujeres se reunieron en Alcántara en marzo de 1479 donde se pactó, entre las negociaciones de paz, el enlace y tercería de los dos herederos de los reinos en conflicto, es decir, Isabel por parte castellana y Alfonso, del lado luso, hijo del rey João II y de la reina Leonor⁴. De esta manera, se trataba de fomentar la concordia entre los dos países por medio de casamientos concertados, en la senda de las llamadas alianzas político-familiares entre ambos reinos, como lo fueron los matrimonios de Juan II de Castilla con Isabel de Portugal (1447) o también el enlace entre Enrique IV y Juana de Avis (1454)⁵.

3. Fernando de Pulgar, *Crónica de los Reyes Católicos*, ed. y estudio por Juan Mata Carriazo, ed. facsímil [1943], Granada, Universidad, 2008, I, p. 37.
4. Un informe de lo tratado en Alcántara puede leerse en Antonio de la Torre y Luis Suárez Fernández, *Documentos referentes a las relaciones con Portugal en el reinado de los Reyes Católicos*, Valladolid, Consejo Superior de Investigaciones Científicas, 1958, I, pp. 179-183, documento 127 y pp. 185-202, documento 129. Respecto a las tercerías, cfr. *op. cit.* pp. 285-286, documento 166.
5. Cfr. M^a Isabel Pérez de Tudela y Velasco y M^a Pilar Rábade Obradó, «Dos princesas portuguesas en la corte castellana: Isabel y Juana de Portugal», en *Actas das II Jornadas Luso-Espanholas de História Medieval*, Centro de História da Universidade do Porto, Instituto Nacional de Investigação Científica, 1987, I, pp. 357-384 y también Isabel Montes Romero-Camacho, «Un episodio más de las relaciones político-familiares hispano-portuguesas durante la Edad Media:

Efectivamente, las tercerías de Moura, donde los futuros esposos vivirían al amparo de la infanta Beatriz en la corte portuguesa, ofrecían las necesarias garantías al convenio antes firmado. Este hecho resulta de extraordinaria importancia, ya que permitió que los jóvenes se conocieran y convivieran cerca de dos años y medio, tiempo suficiente en el que la pequeña Isabel debió de aprender el idioma, además de los usos y costumbres portuguesas, en un entorno apacible y feliz, lejos de la turbulenta corte castellana. Esta tercería acabó cuando João II, nuevo rey de Portugal, accedió al trono en 1481, ya que la supervisión de su hijo Alfonso por la casa de Braganza, su principal enemiga, no era conveniente para sus intereses, como tampoco era necesario para Isabel y Fernando que su primogénita continuara viviendo fuera de Castilla.

De este modo, en mayo de 1483, Isabel regresó a la corte castellana a la espera de que se cumplieran los términos fijados del tratado, por el que estaba previsto que los contrayentes se casaran por palabras de presente al cumplir Alfonso los quince años ya que «de menos edad sería gran peligro e aún no onesto»⁶, debido a la diferencia de edad entre ambos (Isabel era cinco años mayor que Alfonso). Por lo tanto, habrá que esperar hasta 1490 para que el enlace se realice. Ratificados los acuerdos y obtenida la bula papal a finales de 1489, el ambiente de la corte castellana no podía ser más propicio para celebrar una boda que deslumbrara al mundo⁷. Los delegados plenipotenciarios lusos Fernão da Silveira, Juan Teixeira y Rui de Sande, llegaron a Castilla en marzo de 1490 para concertar y fijar los términos del matrimonio junto con fray Hernando de Talavera y Gutierre de Cárdenas⁸. Así, en la noche del domingo 18 de abril en Sevilla y, muy posiblemente, en el marco de los Reales Alcázares⁹, se celebró la ceremonia matrimonial,

el matrimonio de la infanta Isabel de Castilla, primogénita de los Reyes Católicos, y el príncipe don Alfonso, heredero de Portugal (1490)», en *Os reinos Ibéricos na Idade Média: livro de homenagem ao professor doutor Humberto Carlos Baquero Moreno*, eds. Luis Adão da Fonseca, Luís Carlos Amaral y M^a. Fernanda Ferreira Santos, Porto, Livraria Civilização Editora, 2003, II, pp. 539-550.

6. Antonio de la Torre y Luis Suárez Fernández, *op. cit.*, II, p. 346, documento 393.
7. Efectivamente, tras la importante toma de Baza en noviembre de 1489, un clima de alegría y confianza reinaba en una corte que buscaba afianzar alianzas exteriores mediante los matrimonios de sus hijos con las principales monarquías europeas. Cfr. Joseph Pérez, «Los hijos de la reina: la política de alianzas», en Pedro Navascués Palacio, (coord.), *Isabel la Católica: reina de Castilla*, Madrid, Lunwerg, 2002, pp. 53-84.
8. Los acuerdos y capitulaciones matrimoniales se recogen en Antonio de la Torre y Luis Suárez Fernández, *op. cit.*, II, p. 368, documento 421.
9. Respecto al emplazamiento, así se apunta en Begoña Alonso Ruiz, «Doña Isabel de Castilla, entre la magnificencia castellana y portuguesa. Ceremonias del enlace con el príncipe don

donde Fernão da Silveira recibió por poderes del príncipe Alfonso a la infanta Isabel quien fue entregada por el cardenal Pero González de Mendoza por parte castellana¹⁰.

Como corresponde a tan gran acontecimiento, se celebraron importantes «alegrías» o fiestas públicas¹¹. Entre ellas, destacan justas y bailes, en los cuales tomaron parte los mismos soberanos, donde «el rey mismo rompió algunas lanzas» o la propia reina asistió «con su corte de donzellas a los bailes de la noche», como nos relata Pedro Mártir de Anglería en su *Epistolario*¹². Igualmente se celebraron importantes y numerosos momos, unos costeados por la propia reina Isabel «en la floresta que se hizo», otros a cargo de la infanta Juana y, finalmente, los encargados por el príncipe Juan, quien actuó en ellos. A pesar de que sólo se conservan algunos apuntes documentales en las *Cuentas* de Gonzalo de Baeza, el coste final de los mismos da buena cuenta de su espectacularidad y magnificencia¹³.

En este contexto de fiesta, junto a las divisas, motes y momos, debemos incluir el poema conocido bajo el título de *Epithalamium* (compuesto ca. 1490), de Antonio de Nebrija, quien, como él mismo relata en el título de la composición, asistió

Alfonso», en María Victoria López-Cordón y Gloria Franco (eds.), *La reina Isabel y las reinas de España: realidad, modelos e imagen historiográfica*, Madrid, Fundación Española de Historia Moderna, 2005, pp. 105-121 [p. 111, n. 20].

10. J. M. Cordeiro de Sousa, «Notas acerca de la boda de Isabel de Castilla con el príncipe don Alfonso de Portugal», en *Revista de Archivos, Bibliotecas y Museos*, LX (1954), 33-51, pp. 37.
11. De este aspecto y otros trataré ampliamente en mi tesis, de la que se puede ver un esbozo en Ruth Martínez Alcorlo, «*La literatura en torno a las hijas de los Reyes Católicos*: inicios de una tesis doctoral», en *Dicenda, Cuadernos de Filología Hispánica*, número especial, 30 (2012), pp. 253-266; así como en el estudio introductorio de Antonio de Nebrija, *Epithalamium*, ed. Ruth Martínez Alcorlo, Madrid, Ediciones Clásicas, 2013. Mientras tanto, los siguientes artículos ofrecen algunos detalles: María Jesús Díez Garretas, «Fiestas y juegos cortesanos en el reinado de los Reyes Católicos. Divisas, motes y momos», en *Revista de Historia Jerónimo Zurita*, 74 (1999), pp. 163-174; Álvaro Fernández de Córdoba Miralles, *La corte de Isabel I, ritos y ceremonias de una reina (1474-1504)*, Madrid, Dykinson, 2002, pp. 266-268, 351-352 y 355-356; Jacobo Sanz Hermida, «*A vos Diana primera leona*: literatura para la princesa y reina de Portugal, la infanta Isabel de Castilla», *Península: revista de estudios ibéricos*, 1 (2004), pp. 379-394 y, finalmente, el artículo antes citado de Begoña Alonso Ruiz (véase nota 10).
12. Así se recoge en Pedro Mártir de Anglería, *Epistolario*, ed. José López de Toro, Madrid, Góngora, 1953, p. 145, en la carta 84, fechada el 24 de agosto de 1490.
13. Estos breves pero interesantísimos apuntes se recogen en Gonzalo de Baeza, *Cuentas de Gonzalo de Baeza, tesorero de Isabel la Católica*, ed. de Antonio de la Torre Fernández y E. A. de la Torre, Madrid, Patronato Marcelino Menéndez Pelayo, 1955, pp. 335-336, 341 y 337-340, respectivamente. Sin duda, los más espectaculares fueron los costeados por el príncipe Juan, que debieron de representar una batalla al estilo del amor cortés, con visajes de leones y salvajes y donde intervinieron cerca de veinte personas.

y tomó parte de ellas: «cum in ipsa nuptiarum celebritate praesentes essemus, hoc Epithalamium lusimus»¹⁴. Nebrija, quien disfrutaba por esa época del mecenazgo de Juan de Zúñiga, ya había colaborado con la corte real al escribir en torno a 1486 la *Peregrinatio Regis et Reginae ad Sanctum Iacobum*, un poema encargado por fray Hernando de Talavera que conmemoraba el viaje de los monarcas a Santiago de Compostela donde se vaticinaba el término de la guerra de Granada¹⁵.

Por su parte, el humanista portugués Cataldo Parísio Sículo¹⁶ recibe a la ya princesa Isabel en las puertas de la ciudad de Évora el domingo 28 de noviembre de 1490, días después de celebrada la ceremonia religiosa en el monasterio de Santa María de Espiñeiro. Los cronistas portugueses nos refieren con detalle el hecho¹⁷, pues la corte lusa también se afanó en festejar la boda del único hijo del rey João II y de la reina Leonor con danzas, música y representaciones que duraron hasta Navidad y que quedaron en la memoria del cronista Garcia de Resende al escribir su *Miscelânea*:

Vimos as festas reaes
que em Euora forão fectas,
não se viram outras taes,
tam ricas, nem tam perfeitas,

14. Nebrija subraya su propia participación tanto en el título de la composición (*Epithalamium in nuptiis clarissimorum Lusitaniae principum Alphonsi ac Helisabes iunioris quod Antonius Nebrissensis in ipsa dierum festorum celebritate praesens lusit*), como en el comentario glosado. Cfr. Antonio de Nebrija, *Epithalamium*, ed. Ruth Martínez Alcorlo, Madrid, Ediciones Clásicas, 2013, pp. 102-103 y también pp. 116-117.
15. Cfr. Teresa Jiménez Calvente, «Nebrija, poeta áulico: la *Peregrinatio Regis et Reginae ad Sanctum Iacobum*. Edición, traducción y estudio», en *Medievalismo*, 20 (2010), pp. 63-95. Este poema y el que aquí analizamos guardan concomitancias que ya han sido apuntadas por la propia Teresa Jiménez Calvente y también en Antonio de Nebrija, *op. cit.*, pp. 65-66.
16. Sobre la vida y obra de este humanista portugués: Guido Batelli, «Parísio Cataldo Sículo», *O Instituto*, 79 (1930), pp. 189-202; Manuel Saraiva Barreto, «Uma Ars Eloquentiae dos Primórdios do Humanismo em Portugal», en *Boletim da Biblioteca da Universidade de Coimbra*, 37 (1982); Américo da Costa Ramalho, *Para a História do Humanismo em Portugal*, I, Coimbra, Centro de Estudos Clássicos e Humanísticos, (INIC), 1988; *Para a História do Humanismo em Portugal* II, Lisboa, FCG / JNICT, 1994 y *Para a História do Humanismo em Portugal* III, Lisboa, INCM, 1998 y, finalmente, Salvatore Statello, «Cataldo Sículo Parísio [sic]. Un umanista siciliano, grande in Portogallo, ma dimenticato in Sicilia», en *Agorà* 23-24 (2005), pp. 44-46.
17. Tanto Garcia de Resende como Rui de Pina refieren en sus crónicas el enlace con extrema prolijidad excepto por el hecho de que omiten la presencia y participación de Parísio Sículo con su *Oratio*. Cfr. Garcia de Resende, *Crónica de d. João II*, p. 171 y ss. y Rui de Pina, *Crónica de D. João II*, Alfa, Lisboa, 1989, p. 85 y ss.

nem gastos tam desiguaes
 que multidam de brcados,
 chaparias, e borlados,
 que justas, momos, torneos?
 que touros, canas, que arreos?
 que banquetes esmerados?¹⁸

De hecho, esos «gastos tam desiguaes» debieron ser tan palpables que Hernando de Pulgar se refiere en estos términos no exentos de ironía: «Lo qual todo fue tan por extremo, que queriendo los portugueses parejar con la grandeza de los reinos y señoríos del rey y de la Reyna, pareció tener maior ánimo para gastar que bastava su facultad para lo que gastaran»¹⁹.

Así las cosas y bajo el mismo contexto festivo motivado por el enlace, Cataldo Sículo, presente en la corte lusa desde 1488, donde desempeñó los cargos de maestro, cronista y *orator* oficial de João II, compone y recita una extensa oración de bienvenida a la princesa. La *Oratio* gira en torno a la alegría de su llegada a la ciudad de Évora así como expresa el reconocimiento y acatamiento de la villa a los nuevos esposos, pero que posee idéntico objetivo que el *Epithalamium*, es decir, sirve como pretexto para alabar a ambas monarquías peninsulares y ensalzar la nueva y próspera edad.

El presente artículo tratará de analizar ambas composiciones ya que, nacidas al calor de una misma circunstancia histórica, tanto el *Epithalamium* como la *Oratio* se desarrollan en un contexto de celebración, se enmarcan dentro de la literatura humanística peninsular y guardan semejanzas temáticas además de un mismo objetivo común, ensalzar las virtudes de la monarquía en el poder de ambos reinos desde el conocido tópico de la *aurea aetas*. De esta manera, el discurso retórico tomará como pretexto a la infanta, pero tendrá como principal objetivo honrar la figura de los Reyes Católicos así como los soberanos portugueses.

18. Garcia de Resende, *Crónica de d. João II e Miscelânea*, ed. facsímile de 1798, Lisboa, Imprensa Nacional-Casa da Moeda, 1973, p. 340.

19. Hernando de Pulgar, *op. cit.*, vol. II, p. 441.

«NUNC, SACER ORBIS AMOR»: EL *EPITHALAMIUM* DE ANTONIO DE NEBRIJA

El *Epithalamium* no tardó en publicarse, muy probablemente por la fama que le otorgó a Nebrija su pública lectura²⁰. El poema llegó a la imprenta salmantina de Juan de Porras en un opúsculo incunable al cuidado de un misterioso bachiller, P. Vivanco, fechado en julio de 1491, y que se presenta como la primera antología de poemas nebrisenses tal como se argumenta en el *explicit*:

Carmina quae in hoc opusculo continentur | ab Antonio Nebrissensi poeta
oratoreque inter | omnes nostrae tempestatis eminentissimo sunt edita. | Et quia
hac et illac dispersa circumferebantur P. Vibanco | bachalarius simul collegit et
eiusdem Antonii Nebrissen | sis iussis obtemperans ea accuratissime imprimi
fecit | ut uirtus seu eorum memoria que ante hac tenebris | submersa obductaque
erat, fieret uero post hac lucida | et in posterum omnibus nota²¹.

Esta humilde edición, que no sabemos hasta qué punto contó con el visto bueno del poeta, será el primer testimonio de poesía neolatina renacentista en España, aunque se vio pronto superado con las posteriores ediciones donde se engarzó el poema. De esta manera, el *Epithalamium* se imprimió como el primero de una floresta de ellos que Nebrija incorpora a una serie de ediciones de los *Vafre dicta philosophorum*, es decir, las *Vidas, enseñanzas y dichos de los filósofos*

20. Cfr. Juan Casas Rigall, *Humanismo, gramática y poesía. Juan de Mena y los "auctores" en el canon de Nebrija*, Santiago de Compostela, Universidad, 2010, pág. 101. Efectivamente, Nebrija es reconocido como «poeta laureado» tras la fama que le otorga esta composición, hasta el punto de que él mismo se etiqueta como *vates* en una carta dirigida al Rey Católico. Para ello, cfr. Félix G. Olmedo, *Nebrija (1441-1522). Debelador de la barbarie. Comentador eclesiástico. Pedagogo. Poeta*, Madrid, Editora Nacional, 1942, pp. 201 y ss.
21. Esto es: «Las poesías que en este opúsculo se contienen están escritas por Antonio de Nebrija, poeta y orador eminentísimo entre los de su tiempo. Y como aquí y allá andaban dispersas, al mismo tiempo, las reunió el bachiller P. Vivanco, obediendo las órdenes del propio Antonio de Nebrija, y las hizo imprimir con todo cuidado para que la virtud y memoria, que antes estaban inmersas en la oscuridad, ahora sean esclarecidas y conocidas por todos en la posteridad». La traducción es mía. No sabemos en qué medida dicha edición contó con el visto bueno de su autor, como desconocemos también quién es este misterioso bachiller P. Vivanco —probablemente formara parte del círculo salmantino universitario o del ambiente humanista de fines del xv en dicha ciudad y, por ello, hubiera tenido trato con Nebrija—. Vivanco debió de dar sus punturas al poema, puesto que los restantes testimonios ligados a los *Vafre dicta* —y que sí contaron con la supervisión del Nebrisense— siguen una línea común con variantes coincidentes y totalmente distintas a las ofrecidas en la antología de los *Carmina*. Cfr. Antonio de Nebrija, *op. cit.*, pp. 67-74.

del griego Diógenes Laercio, que el Nebrisense vierte al latín como consecuencia del éxito de la literatura paremiológica en el Renacimiento. Tal novedad editorial aparece en las prensas sevillanas de Juan Pegnitzer y Magnus Herbst (ca. 1500), acompañada de un profundo comentario glosado que aclara o amplifica cuestiones de su interés, realizado por el propio Nebrija muy posiblemente a petición de su mecenas, Juan de Zúñiga. El poema va a gozar así de una buena salud editorial hasta 1577, fecha en que se imprime por última vez²².

En esta ocasión, bajo el pretexto de la boda real de la joven Isabel, Nebrija acude al epitalamio, género que formaba parte de los *nuptialia* retóricos que se ejercitaban en época clásica y que retomaron los humanistas. Sin embargo, las cortes humanísticas propiciaron que tanto el epitalamio como la oración nupcial cambiaran sus preceptos originales. De esta manera, la boda era la circunstancia, un mero pretexto para ensalzar la gloria de los monarcas a los que iba dirigido, legitimar la monarquía reinante y presentar un elevado ideario político y propagandístico, cuestión que no es ajena al reinado de Isabel y Fernando.

Así las cosas, el *Epithalamium* está escrito en dísticos elegíacos latinos, desarrollados a lo largo de ciento dos versos en los que se puede observar que, tras todo el ropaje mitológico que los envuelve a través del símbolo de la *aurea aetas*, se encierra un profundo trasfondo político e histórico que conmemora la paz lograda tras la guerra de sucesión y la de Portugal. También, al igual que sucede en la *Peregrinatio*, se pronostica el ansiado fin de la contienda granadina, la unidad de los reinos peninsulares bajo una misma corona y la puesta en marcha de la anhelada campaña de Fernando el Católico en el norte de África.

El poema nebrisense se puede dividir en tres partes. La primera comienza con una introducción en la que se invoca al amor y a los dioses de la paz, es decir, la alabanza propiamente dicha acerca de la boda, esto es, la *laus coniugii*. En un tono festivo y siempre desde la perspectiva clásica, se alaba el matrimonio de los jóvenes herederos, donde están presentes los tópicos clásicos como, verbigracia, el hecho de arrojar nueces a la pareja como símbolo de fertilidad y buenos augurios:

Nunc, sacer orbis Amor, qui nectis semina rerum
Omnia et aeterno foedere cuncta tenes,
Huc ades atque Fides, Pax et Concordia tecum,
Assiduae comites uirgineusque chorus.
Cantabunt alii Thalamos Geniumque uocabunt,

22. Para los avatares editoriales e impresorios del poema y su unión con las sucesivas ediciones de los *Vafre dicta* de Laercio, cfr. Antonio de Nebrija, *op. cit.*, pp. 67-85.

Iunonemque simul teque, Hymenee, canant:
 “Io, Hymen, Hymenee, Hymen, ades, ó Hymenee”.
 Ingement omnes, teque, Thalasse, uocent.
 Et fescennini uolitent de more Sabino
 Lusus et populo multa rapina cadat,
 Sparganturque nuces et iungat Vesper amantes
 Praeferat incensas et nova nupta faces²³.

En el segundo bloque se aprecia un cambio absoluto en el tono, donde la alegría por la boda deja paso a la descripción de la anarquía y el caos reinante que precedieron la llegada de los Reyes Católicos hasta la nueva edad de oro que instalaron²⁴. El propio Nebrija explica el motivo: «Haec sunt magna quidem, sed nos maiora canamus / Et quae nos deceat nunc meminisse magis»²⁵. El sevillano comienza así una bella *narratio* acerca de la discordia sufrida por Hesperia –trastunto del reino– donde la Furia Megeira esparce males e insidias en su papel de diosa censuradora de la *hybris*, especialmente, se incide en el caso de la nobleza²⁶:

Possedit multos discordia tetra per annos
 Hesperiam nec spes ulla dabatur opis,
 Ardentesque faces et raptos crinibus hydros
 Omnibus iniecit saeva Megaera locis.
 Non comes ipse duci, non marchio prestat honorem,
 Non comiti miles, militibusque cliens.
 Ipsi non parent regi dux atque magister
 Militiae sacrae. Bellicus ordo iacet,

23. Cfr. Antonio de Nebrija, *op. cit.*, p. 102.

24. Aquí subrayamos la implicación del tópico en el poema pero, evidentemente, no es la única referencia realizada a la Edad de Oro en tiempos de los Reyes Católicos. Baste recordar los artículos de Ángel Gómez Moreno y Teresa Jiménez Calvente, «Entre edenismo y *aemulatio* clásica: el mito de la Edad de Oro en la España de los Reyes Católicos», *Silva*, I (2002), pp. 113-140 y también Jeremy Lawrance, «*Fabulosa illa aurea secula*: The Idea of the Golden Age at the Court of Isabel», en *The Spain of the Catholic Monarchs. Papers from the Quincentenary Conference* (Bristol, 2004), David Hook (ed.), Bristol, HiPLAM, 2008, pp. 1-43. Nuevos datos sobre este tópico en Nicasio Salvador Miguel, *La conquista de Málaga (1487). Repercusiones festivas y literarias en Roma*, Santa Barbara, eHumanista, University of California, 2014.

25. Cfr. Antonio de Nebrija, *op. cit.*, p. 104. En estos versos resuena el Virgilio de las Bucólicas (IV, 1): «Sicelides Musae, paulo maiora canamus» y no será la única alusión al Mantuano tanto en el poema como en su glosa.

26. Es conocido el caso de los nobles y «los gallegos belicosos e indómitos» que pusieron en peligro los deseos unificadores de los Reyes Católicos en los primeros años de gobierno.

Erigoneque simul terras exosa reliquit,
Qua fugiente dea, iusque piunque silet²⁷.

Efectivamente, esta parte recoge una gran carga de significación política e histórica que Nebrija presentará y amplificará por medio de tres comparaciones. De esta manera, «la confusión de los asuntos de Hispania»²⁸ se desgaja en tres partes: la Gigantomaquia –que simboliza la guerra castellana–, el Caos primigenio, «donde todos los elementos son creados» y, finalmente, el Inframundo. De este modo, la gradación sobre el caos y la anarquía cobra fuerza para culminar al dar paso a la figura mitológica de Erigone, cuyo regreso al reino supone la vuelta de la Justicia a la tierra:

Sed pater omnipotens tandem miseratus Iberis,
Prospexit rebus suppetiasque tulit.
Et sua ductorum se quisque in regna recepit
Et qui disperiit redditus ordo sibi est.
Tum rediit Virgo, redierunt tempora pacis,
Quasque colit partes, pacis alumna, quies²⁹.

De igual modo, se muestra la nueva restauración del orden social por los Reyes Católicos, que se subraya mediante la elaborada metáfora nebrisense sobre Deucalión y Pirra, quienes fueron salvados por Zeus tras el diluvio de la Edad de Bronce. A ellos se les concedió el poder de formar hombres al arrojar piedras por encima de los hombros. Aparte de la referencia implícita al Génesis que contiene la imagen, el Nebrisense nos acerca una vez más a la nueva *aurea aetas* de los Reyes Católicos, donde los monarcas se presentan como nuevos forjadores de hombres.

La metáfora de la edad de oro da paso a una *laudatio* regia centrada en la política de paz y concordia de los Reyes Católicos. La pacificación llevada a cabo por estos últimos se compara con la realizada por los godos y se ensalza por encima de grandes figuras históricas verbigracia Viriato, Argantonio, Rodrigo o el propio César Augusto. Nebrija, pues, utiliza de esta manera un verdadero *topos* dentro de los panegíricos a los gobernantes, es decir, la consecución de la paz que acarrea una nueva edad de oro y progreso en la cultura, de acuerdo con una idea

27. Cfr. Antonio de Nebrija, *op. cit.* p. 104.

28. Así lo indica expresamente Nebrija en glosa, *op. cit.*, p. 127.

29. Cfr. Antonio de Nebrija, *op. cit.*, p. 106.

difundidísima³⁰. Así, los monarcas actúan como forjadores de nuevos hombres en esta nueva edad, en la que el sevillano no se olvida de recordar la importante alianza –«foedus»– entre ambos reinos peninsulares materializada en la boda de la primogénita:

Redditur ipsa sibi concors Hispania qualem
 Non uidit Poenus, non Viriatus Iber,
 Non cui longa fuit sed non ingrata senectus,
 Arganthonius et Romulidae proceres;
 Non qualem uidere Gothi quo tempore foelix
 Hispanae gentis rex Rodericus erat.
 Ne tamen hunc talem uiolarent saecula cursum,
 Nec posset Lachesis rumpere pensa manu,
 Provida mens regum properavit iungere foedus,
 Connubio stabili pignoribusque datis.
 Nam Lusitano iuveni regique futuro
 Despondit gnatam, deliciasque suas³¹.

Lawrance ya apuntó en su artículo que «the lines contain an unmistakable quotation from the most famous Roman statement on the Golden age, Virgil's Messianic eclogue»³², es decir, la *Bucólica* IV del Mantuano, que Nebrija conocía perfectamente así como sus implicaciones. Lo que cabría añadir es que la glosa del poema de mano del propio Nebrija también demuestra el conocimiento de Virgilio, debido a las numerosas citas directas e indirectas del *auctor* –algunas incluso erróneas– manejadas³³.

La tercera y última parte se centra en la profecía de la musa Urania, quien une el presente, pasado y futuro del reino y que acaba por convertirse, una vez

30. Cfr. Ernst Robert Curtius, *Literatura europea y Edad Media latina*, México, Fondo de Cultura Económica, 2004, pp. 254-256 y también en Juan Casas Rigall, *op. cit.*, pp. 81-82.

31. Cfr. Antonio de Nebrija, *op. cit.*, p. 106.

32. Jeremy Lawrance, art. cit., p. 8. Es preciso hacer constar que en este valioso artículo, donde el *Epithalamium* se presenta como un buen ejemplo del tópico y desarrollo de la aurea aetas, la fecha y el lugar ofrecidos del matrimonio de Isabel y Alfonso, esto es, el 3 de noviembre de 1490 en Badajoz, son erróneos. Como sabemos, la boda por palabras de presente tuvo lugar en Sevilla el 18 de abril de 1490 mientras que habrá que esperar hasta el 23 de noviembre para que ambos esposos se encuentren en la ciudad portuguesa de Estremoz, celebrándose un día después la misa de velaciones.

33. Así se puede apreciar a lo largo de la anotación del comentario glosado en Antonio de Nebrija, *op. cit.*, pp. 116-139.

más, en una *laudatio* regia. En este punto, Nebrija es muy consciente de desgajar los asuntos de Fernando, el «César», a quien competen los asuntos bélicos y de política exterior (como la expedición al norte de África), y los de la «cónyuge de Augusto», Isabel, quien se encarga de los asuntos «domésticos», en clave interna. Asimismo, Nebrija incide en la alianza realizada bajo un «connubio stabili» que va más allá de los intereses estratégicos de los Reyes Católicos dentro de la línea sucesoria, puesto que asegura no sólo la unión de reinos sino que aleja el temor de que España acabase en manos extranjeras, algo que siempre tuvo muy presente la reina Isabel. Así, este poema de Nebrija asume la función de literatura propagandística en los versos puestos en boca de la musa Urania; su presagio de los sucesos futuros realza y legitima la monarquía de Isabel y Fernando, así como también incide en el concepto de la guerra justa con las reiteraciones iniciadas con «*Quod bene*»³⁴. Finalmente, el *Epithalamium* se cierra con los vaticinios sobre los demás miembros de la familia real, es decir, sus hijas, esposas de reyes, «pares a las estrellas» y del príncipe Juan, «gobernador del imperio».

Sed cum longa dies senio confecerit ambos,
 Dulcibus in natis omne levamen erit.
 Uxores regum natas, regesque nepotes
 Conspicient laeti, sideribusque pares.
 Ioannesque suos, tantae pietatis imago,
 Imperii consors et moderator erit³⁵.

Asimismo, Lawrance apunta otro hecho significativo, esto es, la insistencia en el verbo «devolver», *redditus*, a lo largo del poema³⁶ para enlazarlo con la presencia de Virgilio en el *Epithalamium*, y que nos lleva a la representación insistente del tópico de la *aurea aetas* en la composición. A este respecto, debemos añadir el término «foedus», que incide en la importante alianza llevada a cabo entre ambos reinos peninsulares mediante el matrimonio de sus hijos.

En definitiva, el *Epithalamium* de Nebrija, compuesto debido a unas circunstancias históricas muy concretas como poesía de ocasión, sirve para presentar el tópico de la edad de oro, o en palabras de Lawrance: «Nebrija's treatments reveal

34. Cfr. Antonio de Nebrija, *op. cit.*, p. 110.

35. Antonio de Nebrija, *op. cit.*, p. 112.

36. Jeremy Lawrance, art. cit., p. 8: «The vital element in the allusion is the insistence on figures of return (*redditus est, rediit, redierunt, redditur*)».

the fundamental point of the golden-age topic, which is that it offers to lock the messy flow of history into a timeless allegorical landscape of meaning»³⁷.

«ECCE LUX MUNDI TANDEM APPARUIT»: LA *ORATIO* DE CATALDO PARÍSIO SÍCULO

La *Oratio habita a Cataldo in adventu Helisabet principis Portugaliae: ante ianua urbis Ebure*, comúnmente conocida como *Oratio*, fue dada a la imprenta por Cataldo Sículo dentro de su obra *Epistolae et orationes* (Lisboa, Valentín Fernandes, 1500)³⁸. El mismo Cataldo escribirá otra oración de bienvenida para la infanta María, la penúltima de las hijas de los Reyes Católicos, cuando se casó con su cuñado, Manuel el Afortunado, a finales de octubre del año 1500 para conmemorar su entrada en Santarém³⁹.

La extensa *Oratio* –unas trescientas líneas de texto en su edición moderna– consta de tres partes. La primera, a modo de exordio, se inicia con una triple reiteración sintáctica –«ecce lux mundi»– que informa de la entrada de Isabel a la ciudad mediante una bella y potente imagen: la llegada de una luz –la propia princesa Isabel– por tanto tiempo deseada:

Ecce lux mundi tandem apparuit, ecce lux mundi tandem effulsit, ecce lux mundi tandem aduenit; que longo tempore, non sine maximo omnium gentium dolore, latuit; que lux adeo clara, adeo splendida, adeo potens est vt omne oculorum meorum acumem intuenti mihi suis radiis eripiat, auditum minuat, linguam dicenti torpere mentem vero omnem prorsus faciat hebescere⁴⁰.

Eclipsado por la presencia de la princesa y ante tamaña empresa encomiástica, el autor se quejará de no poder trabar un discurso coherente, saltándose incluso las reglas de la retórica, ya que, como orador, no puede solicitar la ayuda de los dioses, hecho reservado solo a los poetas, como Nebrija.

37. Jeremy Lawrance, art. cit., p. 9.

38. Existe edición moderna con traducción al portugués en Cataldo Parisio Sículo, *Duas orações*, Maria Margarida Brandão Gomes da Silva y Américo da Costa Ramalho (eds.), Coimbra, 1974 y también contamos con un facsímil, Cataldo Parisio Sículo, *Epistolae et orationes*, Américo da Costa Ramalho, Coimbra, Universidad, 1988.

39. Esta oración también se incluye en Cataldo Parisio Sículo, *Duas orações*, Maria Margarida Brandão Gomes da Silva y Américo da Costa Ramalho (eds.), Coimbra, 1974. A partir de este punto, todas las citas se toman de esta edición.

40. Cataldo Parisio Sículo, *op. cit.*, p. 46.

La segunda parte de la *Oratio* se define como auténtica *laudatio principis* centrada, principalmente, en la figura de la joven princesa así como una *recognitio* de la ciudad de Évora a la autoridad y estatus de los nuevos esposos. De Isabel se amplifican todas sus virtudes y se la compara con las diosas Polimnia, Urania y Euterpe en conocimientos, mientras que excederá a Palas en sabiduría y a Diana en belleza:

Tu moribus unica es in terris phoenix, tu es in litteris Polymnia, tu Urania, tu Euterpe, tu es diva illa, quam solam poetae posthac invocabunt, de qua ipsimet invocando scribent, de qua oratores enarrabunt, de qua historici volumina conficient. Sapientia Palladem, pulchritudine ac pudicitia Dianam excellis⁴¹.

Por si el retrato de su persona no fuera de por sí excepcional, lo es aún más por ser hija de padres tan excelentes —«Nam si per te meritis virtutibusque tuis maxima es quanto magis facienda magis honoranda, amanda et cunctis rebus preferenda es, cum potentissimorum regum Castellae sis filia»⁴²— a quienes también van dirigidas unas palabras para desglosar sus principales cualidades. A Fernando se le compara con los emperadores Justiniano, por su religiosidad, y con Octavio, por sus hazañas bélicas:

Quorum Ferdinandum patrem siue in religione cum Iustiniano diuini cultus amantissimo siue imperij latitudine omnique virtutum genere cum Octauio victoriosissimo, tranquillissimoque imperatore compares (quamquam maximus vterque fuerit) longe tamen maiorem superioremque illis comperies⁴³.

También se dirige a Isabel la Católica, de quien loa sus múltiples virtudes y su gran capacidad como gobernante tanto en la guerra como en la paz para acabar por echar mano al tópico de la *indecibilitas* al resultarle imposible alabar todos sus méritos:

Helisabet vero matrem in ijs que bello paceque per multos annos vltra femineum sexum gessit non tantum dicam magnarum dominarum reginarumque superasse virtutes sed omnium dearum excessisse gloriam ausim affirmare. De quibus commodior dicendi scribendique locus exigitur⁴⁴.

41. Cataldo Parisio Sículo, *op. cit.*, p. 62.

42. Cataldo Parisio Sículo, *op. cit.*, p. 52.

43. *Ibidem*.

44. *Ibidem*.

Finalmente, Cataldo se dirige a la propia princesa para expresarle su deseo de una feliz descendencia, al punto que se aludía veladamente al sueño ibérico de la unión de reinos: «ex sex corporibus unum corpus»⁴⁵.

Claramente, la mayor carga laudatoria se dedica a la familia real portuguesa. Por su parte, a Alfonso se le compara con Febo, realizando una bella descripción de su retrato: «Statura procera, vultu virili, oculis vegetis, capillo flavo, colore candido rubore decentissime admixto. Denique tam bona corporis compositio est, vt Phoebum alterum nisi parentes nosceremus esse illum procul dubio arbitraremur»⁴⁶.

Del rey João II, hombre de armas y letras, el humanista realizará un extenso panegírico sobre sus virtudes al que se le añaden sus conquistas africanas –le llegará a comparar con su padre, Alfonso V– y su gran cultura y conocimiento del latín en esta nueva edad de progreso:

In rebus autem bellicis in quibus ad adolescentia viuentis diu Alphonso patre se exercuit, presertim in aphyricanis expeditionibus quis dux in subeundo audatior in conficiendo celerior vnquam extitit, quem seu Alexandro Magno, seu Caio Cesari (in quibus maxime claruerunt) opponas aut excellentiorem hunc aut certe nulla ex parte dissidentem inuenies⁴⁷.

Es más, Cataldo introduce su propia experiencia –«testimonium»– en el poema y dirá que es el propio rey quien le ayuda a corregir algunas de sus obras:

Nec pudet me mei ipsius testimonium afferre. Cum aliquid aut carmine, aut soluta oratione compono, nullum rerum mearum meliorem emendatorem, castigatoremque rege nostro inuenio. Audit enim libenter benignissimus rex et legit libentius lingue latine opera, quotiens opportuno tempore sibi offeruntur⁴⁸.

Leonor, la reina, es comparada con una de las Sibilas en cuanto a su belleza, virtudes y conocimientos, aunque lo que sorprende en la descripción de la soberana es que destaque más en su capacidad lectora: «cuius tanta est ingenij vis tum interpretando, tum legendo sacre pagine et latine lingue volumina mira quadam facilitate velocitateque legendi vt non lectrix aut interpretatrix sed

45. Cataldo Parisio Siculo, *op.cit.*, p. 60.

46. Cataldo Parisio Siculo, *op.cit.*, p. 54.

47. Cataldo Parisio Siculo, *op.cit.*, p. 56.

48. *Ibidem*.

interpretatorum, lectorumque operum conditrix esse censeatur»⁴⁹. De esta manera y más al reforzar su imagen comparándola con la Sibila, Cataldo nos acerca a un modelo de mujer especialmente culto dentro de finales del siglo xv.

En resumen, toda la *Oratio* incidirá en el hecho grandioso de la llegada de Isabel no solo en Évora sino también para todos los pueblos, incluso los habitantes de las tierras y regiones no descubiertas, los animales, las aves, los peces etc. De este modo, «omnis laetantur, omnia iuuenescunt». Todo festeja su llegada, todo ríe —«ridere»— ante una princesa «expectatissima» y «desideratissima»⁵⁰.

Otro elemento que destaca en el discurso es el valor de la experiencia y la cotidianidad en relación a los conocimientos transmitidos, cuestión que tiene que ver con la época de descubrimientos de la navegación portuguesa.

En cuanto a los valores literarios, es muy interesante incidir en que Cataldo introduce su experiencia así como interpela a la propia princesa para recordarle lo afortunada que debe de sentirse: «O tempus felicissimum, o tempus beatissimum, quo te inlyta domina patres duos, duas matres habere contigit».

A MODO DE CONCLUSIÓN

En definitiva, tanto el *Epithalamium* como la *Oratio* son dos textos creados bajo el alegre motivo de la boda de la Infanta Isabel y el príncipe Alfonso de Portugal pero que conmemoran el acuerdo de paz entre ambos reinos peninsulares mediante la literatura humanística. Desde diversas formas retóricas —un epithalamio y una oración de bienvenida— las dos composiciones alaban y legitiman a las monarquías de Castilla y Portugal y recrean mediante la literatura la nueva edad, el nuevo orden y los nuevos descubrimientos desde el conocido tópico de la *aurea aetas*, mucho más presente en el *Epithalamium* que en la *Oratio* de Cataldo.

El gran acontecimiento de una boda en el entorno regio brindaba la ocasión perfecta para que los máximos humanistas de la corte, como Nebrija o Cataldo, ejercitaran su ingenio tanto en la poesía como en la oratoria humanística en un marco de celebración y alegría desde el topos de la *aurea aetas*. Más aún, conseguido el favor real y la pública fama, ambos enviaron sus textos a la imprenta para dejar constancia de su ingenio, no solo para sus contemporáneos, sino también para quienes la posterioridad brindaría de nuevo la ocasión de disfrutar de su arte.

49. Cataldo Parisio Sículo, *op.cit.*, p. 58. Para el círculo cortesano así como el mecenazgo literario de esta excepcional mujer en el que se incluye Cataldo Parisio Sículo, cfr. Helena Costa Toipa, «Cataldo Sículo e o mecenato da rainha D. Leonor», *Máthesis* 3 (1994), pp. 167-197.

50. Todas estas citas en Cataldo Parisio Sículo, *op.cit.*, pp. 66 y ss.

